



312 Antonio Cabello Arnaiz, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 314 Francisco Muñoz Prieto, idem idem idem. 318 José Valcorba Mexia, id. id. id. 321 Enrique Flores Domi, pendiente de justificar la esceptacion. 323 Pablo Lopez Gil, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 325 Miguel Bedoya Fernandez, pendiente de justificar la esceptacion. 328 José Alvarez Vega, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 335 José Torres de las Horas, idem idem idem. 337 Ricardo Masa Martinez, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva. 338 Miguel Garzon y Garzon, id. idem idem. 339 Juan Justo Berdojo, pendiente como procesado. 340 Manuel Cortina Garvia, idem de justificar la esceptacion. 349 José Cea Valdes, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 355 Juan Manuel Fernandez Laserna, pendiente de justificar la esceptacion. 358 José Brena, orn. Personal, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 361 Francisco Frutos Arraete, idem idem idem. 364 Francisco Hinchauti Pacheco, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva. 372 José Rodríguez Loeches, pendiente de reconocimiento. 375 José Campa y Quesada, id. idem de justificar la esceptacion. 377 José Luis Ruiz Gutierrez, idem idem idem. 382 Domingo Montero Olmedas, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 385 Eugenio Arroigante Ruiz, idem idem idem. 386 Clemente Fernandez Fuentes, pendiente de talla. 388 Eduardo Lopez Leal, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 389 José Estrada Cobena, pendiente de justificar la esceptacion. 391 Andrés Alvarez Carrasco, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 393 Saturnino Decoroso Lopez Trujillo del Villar, profugo. 395 José Joaquín Gomez Manzano, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva. 399 Fernando Torres Jimenez, pendiente de justificar la esceptacion.

**El Escorial.**  
1 Doroteo Benito Conde, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva. 3 Francisco del Campo Arévalo, soldado para la reserva por tener la talla de 1.532 milímetros. 5 Eusebio Sotes Iribarran, profugo.

**Alpedrete.**  
2 Angel José Blasco y Guillen, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

**Buenavista.**  
52 Rodrigo Goitia y Castro, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

**Reemplazo de 1878.**  
**Hospital.**  
6 Ramiro García Gacio, esceptuado por el distrito sin reclamacion. 13 Evaristo Navarro y Briones, idem idem idem. 22 Francisco Ramirez Landeras, pendiente de filiacion. (Se continuará.)

**JUNTA DE LA DEUDA.**  
(Continuacion.)  
Resultado del sorteo verificado en 25 de junio para designar el orden de numeracion en que han de ser pagadas las facturas de los intereses de las rentas que a continuacion se expresan, presentadas

Y admitidas en estas oficinas hasta el día 12 del actual, según lo dispuesto en el anuncio de la junta de 12 de mayo último, publicado en la Gaceta del siguiente día 13, correspondientes al vencimiento de 30 de junio corriente:

NUM. DE LAS BOLSAS.	NUMERO DE LAS BOLSAS.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bolsa.
92	43	421 430
93	52	511 520
94	152	1511 1520
95	66	651 660
96	173	1721 1730
97	107	1061 1070
98	188	1871 1880
99	20	191 200
100	174	1731 1740
101	113	1121 1130
102	30	291 300
103	181	1801 1810
104	58	571 580
105	115	1141 1150
106	61	601 610
107	172	1711 1720
108	103	1021 1030
109	50	491 500
110	133	1321 1330
111	25	241 250
112	123	1221 1230
113	37	361 370
114	92	911 920
115	132	1311 1320
116	1	1 10
117	98	971 980
118	32	311 320
119	104	1031 1040
120	35	341 350
121	123	1221 1230
122	154	1531 1540
123	83	821 830
124	8	71 80
125	103	1021 1030
126	19	181 190
127	103	1021 1030
128	103	1021 1030
129	104	1031 1040
130	175	1741 1750
131	27	261 270
132	147	1461 1470
133	143	1421 1430
134	18	171 180
135	12	111 120
136	99	981 990

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el soldado licenciado por inútil José Gonzalez Fernandez, se le cita por segunda vez para que, a la brevedad posible, se presente ante esta fiscalia, sita, a efectos de dar de la mañana, en las prisiones militares de San Francisco, pabellon numero 3, y de onces de la misma a una de la tarde, en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar una declaracion. Madrid 20 de junio de 1880.—El capitán, primer ayudante, Joaquín Sanchez y Lopez. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
**ORDEN DE LA PLAZA.**—Oficial General de 1.ª Excmo. señor brigadier don Antonio Mollo.—Servicio para el día 21 de junio de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del 1.º de ingenieros, don Francisco Osma y Ramirez.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artilleria y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de prisiones: señor coronel de Sevilla, D. Eugenio Quintero.—Jefe de día: señor comandante del séptimo montado, D. Daniel Urdangarín.—Visita de Hospital: Manila, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las ór-

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

donos del señor jefe de día: 1.º de Granada. El general gobernador, Gonzalez Goyenche.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**  
Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, reofrendada por el actuario D. Jorge Reboles, e ignorándose cual sea el domicilio actual de don Antonio Sotomayor, que últimamente le tenía en la calle de Trafalgar, número 15, cuarto principal de la derecha, se lo hace saber por medio del presente, que en el preciso término de seis días, contados desde su publicacion en la Gaceta, comparezca a nombrar abogado y procurador que lo represente en la causa que, por virtud de querrela de la misma, se halla en la sala de lo criminal, seccion primera, de la audiencia de este distrito y escribania de cámara a cargo de don Juan Francisco Hernandez, por haber renunciado su respectivo cargo el licenciado D. Angel Ramon Herreros y el procurador D. Ildefonso Gutierrez que fueron designados por la misma bajo apercibimiento que de no hacerlo seguirá en curso dicha causa y se parará el perjuicio que haya lugar, según así se ha acordado por la misma sala en providencia de 28 de mayo próximo pasado. Madrid 16 de junio de 1880.—El escribano, Jorge Reboles.—V. B.—Bar-nuevo. R-1

Requisitoria.—D. Matias Rico, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de la misma: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a José Lopez Fernandez, hijo de Casimiro y de Juliana, natural de Borres (Oviedo) soltero, camarero de café, su domicilio fijo y de veinte años de edad, para que en el término de diez días se presente en este juzgado a prestar declaracion indagatoria y dar sus descargos en la causa que se le sigue sobre hurto de varias ropas y dinero el día 24 de mayo último en la habitacion de Antonio Gonzalez Esteves, calle del Meson de Parades, número 53. Encargo a todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policia judicial practiquen las más activas diligencias para la detencion de dicho procesado poniéndole caso de ser habido a disposicion de este juzgado. Madrid 15 de junio de 1880.—Licenciado Matias Rico.—El escribano, licenciado Juan Martos. R-1

Requisitoria.—D. José María Bar-nuevo y Rodriguez de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma: En virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza por término preciso de quince días a Juan Fernandez, conductor que fué de los coches traucivias del Norte, y cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que dentro de dicho término comparezca en esta juzgado a prestar una indagatoria en la causa criminal que contra él se instruye por atropello y lesiones a D. Darío Perez, las cuales le ocasionaron su muerte; bajo apercibimiento de rebelde y comparendo se parará el perjuicio que haya lugar. Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades del orden judicial, que en cualquier parte que sea habido el espereado Juan Fernandez, procedan a su detencion y conduccion a la cárcel de hombres de esta corte a disposicion de este juzgado. Dada en Madrid a 10 de junio de 1880.—José María Bar-nuevo.—Por mandado de S. S., Venancio de Ordoña. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, reofrendada por el actuario D. Jorge Reboles, e ignorándose cual sea el paradero y actual domicilio de D. Alberto y D. José Balaguer y Diaz Benito, her-

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el soldado licenciado por inútil José Gonzalez Fernandez, se le cita por segunda vez para que, a la brevedad posible, se presente ante esta fiscalia, sita, a efectos de dar de la mañana, en las prisiones militares de San Francisco, pabellon numero 3, y de onces de la misma a una de la tarde, en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar una declaracion. Madrid 20 de junio de 1880.—El capitán, primer ayudante, Joaquín Sanchez y Lopez. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

manos, que últimamente le tenían en la calle del Caballero de Gracia, núm. 26, se les cita por medio del presente para que en el término de cinco días comparezcan en el local de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, a fin de ampliar el primero la declaracion que tiene presentada como testigo en causa que se sigue por sustraccion de facturas resguardadas de la deuda pública, y ser examinado de nuevo el segundo en la misma; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente. Madrid 18 de junio de 1880.—El actuario, Jorge Reboles.—V. B.—Bar-nuevo. R-1

**RENTAS ESTANCADAS.**  
Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de junio de 1880. Constará de 30000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en decenas a tres pesetas, distribuidos 788400 pesetas en 1784 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de 30000 de 30000	80.000
1 de 30000 de 30000	50.000
1 de 30000 de 30000	25.000
1 de 30000 de 30000	15.000
1 de 30000 de 30000	80.000
1443 de 30000 de 30000	432.900
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero	29.700
2 aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor	4.000
2 id. de 1.200 id. para el premio segundo	2.400
1784	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas por los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliesen premiado el número 1, su anterior es el número 30000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9999 y el tercero al 2035, se considerará agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20001 al 20400. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 300 pesetas entre las huerfanías de los militares y patrones muertos en campaña, y cinco de 125, entre las huérfanas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital. Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas e irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se pondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendi-

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el soldado licenciado por inútil José Gonzalez Fernandez, se le cita por segunda vez para que, a la brevedad posible, se presente ante esta fiscalia, sita, a efectos de dar de la mañana, en las prisiones militares de San Francisco, pabellon numero 3, y de onces de la misma a una de la tarde, en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar una declaracion. Madrid 20 de junio de 1880.—El capitán, primer ayudante, Joaquín Sanchez y Lopez. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

dos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferecias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 17 de marzo de 1880.—El director general, Eduardo Garrido Estrada.

**CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
**EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE JUNIO.**  
LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 19. El general Cialdini vuelve a Paris con el cargo de embajador de Italia en aquella capital. Atenas, 19. En el consejo de ministros verificado hoy se ha acordado el llamamiento de las reservas de 3000 hombres, ante las eventualidades que puedan surgir con motivo de la cuestion de límites con Turquía, a pesar de los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin; en el caso de que Turquía apelo a subterfugios y dilaciones al tratar de la entrega de los territorios que deben pertenecer al reino helénico, se recurrirá a la fuerza para la ocupacion de los mismos.—Nada. En el caso de que Turquía apelo a subterfugios y dilaciones al tratar de la entrega de los territorios que deben pertenecer al reino helénico, se recurrirá a la fuerza para la ocupacion de los mismos.—Nada. En el banquete que celebró ayer el Circulo de Maestros de obras directores de caminos vecinales y agrimensores de España, se pronunciaron varios discursos, probando el desarrollo que en la opinion pública alcanza cada día el concepto de estas clases profesionales. Tanto el presidente de la sociedad, D. Leonardo Crespo y Pozas, como otros individuos de ella, se extendieron en consideraciones sobre el porvenir de la asociacion, y fué felicitado con entusiasmo el socio D. Manuel Gomez Gonzalez, que ha obtenido tambien este año otro premio por su importante trabajo de una casa-ayuntamiento, presentado en el último certamen. La comision que ha organizado esta fiesta y todos los individuos que han concurrido a dicho certamen, han merecido justos plácemes de los concurrentes. Con mayor concurrencia que otros años se ha abierto la temporada de balneario de Puertollano, siendo numerososas las familias que, según los dicen, piensan acudir este verano a aquellas aguas, cada vez más frecuentadas, tanto por las curaciones que operan en las enfermedades del estómago, del hígado y de la sangre, cuanto por la brevedad y economia del viaje por la línea directa de Ciudad-Real, cuya compania tiene establecido, desde 1.º de junio hasta último de setiembre, un servicio de billetes de ida y vuelta, valederos por un mes, a precios reducidísimos, en obsequio esclusivo de los bañistas y sus familias. La distinguida prima-donna señora Pantaleoni, que tantos aplausos obtuvo durante la temporada última en el coliseo de la plaza de Oriente, ha sido contratada por la empresa del teatro Real de San Carlos de Lisboa para el próximo invierno. En Toledo se suicidó hace dos días un joven de 19 años dependiente de un comercio de hierro. Para consumir el acto se preparó de una pistola de dos cañones, y se marchó a una posesion como a dos kilómetros de la ciudad. Entre sus papeles se encontró una carta dirigida al juez manifestando que ponía término a su existencia porque estaba cansado de vivir. De Arceña nos ruegan hagamos constar que los jóvenes bañistas presos e detenidos por aquel juzgado municipal han preferido ocupar de sus quejas y de sus sufrimientos el público, la prensa y hasta el gobierno supremo de la nacion, a ejercitar ante los tribunales superiores las acciones que el derecho pueda concederles para repararlos. Hemos recibido el primer número de

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el soldado licenciado por inútil José Gonzalez Fernandez, se le cita por segunda vez para que, a la brevedad posible, se presente ante esta fiscalia, sita, a efectos de dar de la mañana, en las prisiones militares de San Francisco, pabellon numero 3, y de onces de la misma a una de la tarde, en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar una declaracion. Madrid 20 de junio de 1880.—El capitán, primer ayudante, Joaquín Sanchez y Lopez. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalia militar, sita en la calle de Marconal, número 1, bajo (barrio de Pezas), con objeto de prestar declaracion en méritos de interese para el batallon cazadores de Segovia. Madrid 16 de junio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Farrell. R-1

**BOLETIN RELIGIOSO.**  
SANTOS DE HOY.—San Luis Gonzaga, confesor. Admirables son todas y cada una de las virtudes que el legítimo reconoce en este angelical joven; pero una de las más particulares sin dudar y la que viene a formar su carácter, es la pureza. Ni aun el rostro de su madre se atrevió a mirar por no manchar su candor con alguna idea menos honesta y decente. Por este gran cuidado y suma vigilancia llegó a conseguir del Señor la total quietud de sus pasiones, sin que los estímulos de estas le molestasen ni alterasen. Por espreso mandato de Nuestra Señora del Buen Consejo, que se venera en la iglesia de San Isidro de esta corte, tomó el hábito de Jesuita. Murió en el noviciado de Roma el año 1591. Benedicto XIII en 1726 le canonizó y declaró protector de la juventud estudiosa. Además es San Eusebio, obispo de Samarra y San Raimundo, obispo de Barbasra, su patria, murió en Huesca el año de 1126. Cuentos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará a San Luis Gonzaga a espensas de su congregacion, a las diez será la misa solemne con sermon que predicará el P. Miguel Mora, y por la tarde se cantarán completos terminando con la reserva. La congregacion de San Luis Gonzaga celebra en la parroquia de San Juan la funcion principal de Instituto angélico titular, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde a las seis se cantarán completos concluyendo con la reserva de S. D. M. que será todo el día de manifiesto, y procesion con la bandera del Santo. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes a su divino titular Jesús Crucificado. En la parroquia de Santiago por la mañana se hará la funcion al glorioso San Luis Gonzaga, y por la tarde a las seis en los ejercicios de la novena de San Juan Nepomuceno, será orador D. Francisco Calvo, terminando con la novena, gozos y reserva. **Visita de la Corte de Maria.**—Nuestra Señora de la buena dicha, en su iglesia o la de la Presentacion en el Colegio de Ninas de Leganés. **ESTADO DEL TIEMPO.** La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 19,7 grados, la mínima de 10,9. En provincias, a las nueve de la mañana, subió a 28 grados en Alicante, y bajó a 11,9 en Burgos. Ayer hoy en Madrid, Avila, Bilbao, Burgos, Cáceres, Coruña, Cuenca, Huesca, León, Orense, Palencia, Pamplona, Ponferrada, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Sorla, Teruel, Toledo, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Un sollozo se escapó de su pecho, gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas, y retorciéndose las manos con desesperacion entregábase a todas las exageraciones del sentimiento. Silencio profundo reinaba en la casa. Los criados estaban ya recogidos hacia tiempo, y sin embargo Ludovico no pensaba en recogerse, le sería imposible dormir. A la una oy entrar al conde de Rogas y, levantándose de su asiento como movido por un resorte, sus ojos se fijaron en una panoplia que adornaba su gabinete, y casi acarició un afilado cuchillo de monte cuya reluciente hoja brillaba herida de lleno por la luz de la lámpara. —¿De dónde viene?—preguntó.—De hacer su oficio de ladrón... de estafador... ¡Es preciso!—dijo con risa sarcónica.—¡Va a terminar el mes y el conde de Montgaun necesita dinero! Imposible era pintar toda la amargura que encerraban estas últimas palabras. Oyó al conde de Rogas atravesar el salon. —¡Si entra aquí, dijo—creo que soy capaz de hundir ese puñal en su corazon! Pero el ruido de pasos dejó de oirse; era indudable que el portugués habia penetrado en su cuarto. Una llama iluminó la mirada del conde de Montgarin y sus labios se entreabrieron con sonrisa estraña. Arrojóse entonces vestido en su lecho y pasó el resto de la noche dejando bullir en su mente la confusion de ideas desordenadas que le agitaban. A las ocho se vistió de nuevo y salió al salon donde Francisco acababa de encender un fuego consolador. José Basco, que se habia ya levantado, vino a reunirse con él un instante después y ambos se estrecharon, como siempre, la mano. Hoy, mi querido conde, parecéis al caballero de la Triste Figura!—dijo José.—¡Apuesto a que no habeis cerrado los ojos en toda la noche! Estais aun preocupado por lo de ayer, confesado. —¡Si dijera lo contrario, mentiría. —Después de lo que os ha dicho ayer deberiais estar tranquilo. —No lo estaré,—repuso Ludovico con forzada sonrisa,—hasta el día que Maximiliana sea mía. —¡Ya llegaremos; un poco de paciencia. —Elen sabeis que no me falla. Pero... escuchad, tengo que pedir os un consejo... —Estoy pronto a daroslo. —¡Debo ir o no debo ir al palacio de Coulange? —¡Ya lo creo! como siempre, todos los días. Lo primero porque es un deber vuesa-

tro ir a saber como sigue la marquesa, y luego porque nos conviene tambien saber algo de lo que por allí pasa. Además tengo una responsabilidad propia de las circunstancias, y no de jearais de producir efecto. —Eso mismo me he dicho yo, mirándome al espejo. —Por supuesto, direis al marqués y a la marquesa que nosotros por nuestra parte hacemos vivísimas diligencias para descubrir el paradero de la joven; y como hombre que necesita su tiempo para emplearlo en cosas de utilidad, os detendréis muy poco en la casa, ni siquiera os sentareis. ¡La impaciencia no os debe dejar tranquilo! Habeis pasado la noche visitando los barrios más escéntricos de Paris, y direis que después de reflexionar mucho, estais convencido de que Saturnino de Perny ha debido llevarse a Maximiliana fuera de Paris, que al efecto vais a recorrer todos los alrededores; de este modo no les sorprenderá que al fin encontréis a Maximiliana... ¡Ah! tratad de averiguar tambien algo de lo que hace el agente Morlot. —No tengais cuidado, lo sabré. ¡Creéis que debo ir en seguida a ver al marqués y a la marquesa? —¡Sí. —¿Os encontraré aquí a mi vuelta? —No. Esta tarde en el puente de Bougival. —Os aguardaré a las seis. El conde de Montgarin llegó al palacio de Coulange a tiempo que Morlot salia del cuarto del marqués, y se encontraron en la antecámara. —¿Teneis algo que decirme?—le preguntó Morlot. —Muchas cosas. —¿Habeis sabido algo? —¡Sí. —No podemos hablar aquí, y como no podemos ver a la marquesa que continúa enferma y delirante, estad unos instantes con el marqués y venid a buscarme a la calle de Roussélet. Así lo hizo Ludovico; preguntó al marqués por el estado de la marquesa, si habia recibido carta, y dijo el marqués que la marquesa seguia inspirándole cuidado, y que de su hijo no habia tenido noticia desde que le habia salido de Paris. Ludovico se apresuró a reunirse a Morlot. —Señor conde,—le dijo éste,—ya os habré dicho el señor marqués el grave estado de la marquesa. La pobre madre ha recibido un golpe terrible y necesitamos salvar cuanto antes a Maximiliana, para salvar a las dos. ¿Qué sabeis? ¡Hablad, estoy impaciente por escucharos!

—Mr. Morlot,—murmuró Ludovico,—después de escucharos ayer entré en mi casa en busca del que llamaba conde de Rogas, y a pesar mio, acallando difícilmente los impulsos de mi ira, conseguí representar el papel de un redomado bribon. A estas horas me creo, de seguro, tan malo o peor que él; he llegado hasta negar mi amor a Maximiliana, lo que hoy me lo mismo, mi fe, mi religion, lo que hoy me da la vida. Pero es preciso arrancar a Maximiliana de manos de esos miserables; es preciso reparar el mal causado, y para ello será capaz de todo. Después de interrumpirse un instante refirió a Morlot la conversacion que habia tenido con el conde de Rogas. —Conque es decir,—exclamó Morlot,—que niega haber tenido ninguna parte en el rapto? —¡Sí. —¿Y le habeis creído? —¡He fingido creerlo. —Ahora ya ves claro en su juego, y como adiviné en un principio, quiere estraviarme lanzándome en pos de Saturnino de Perny. El cree que yo ignoro que es cómplice de Saturnino... Dejémosle en su error. En cuanto a vos, Mr. de Montgarin, continuad la obra que habeis tan dichosamente comenzado. Comprendo vuestros escrúpulos, pero no veis más que el resultado. Para que os absuelva Maximiliana, tratad de merecer su perdón; vivid en guardia, no os abandoñeis ni un momento... Si esos miserables sospecharan vuestra astucia, vuestro doble papel, tendríamos todos mucho que temer. Dentro de ocho días devolveréis la joven a sus padres según ellos... Demasiado es para el estado en que se encuentra la marquesa. Yo encontraré medio de abreviar sus sufrimientos. Tratad de averiguar dónde tienen a la prisionera; para que yo lo oiga, insinúdale confianza, y así como habeis engañado al conde de Rogas engañad a los otros, y aunque os repugne descendad a su nivel. ¡Por vos sal varemos a Maximiliana! Si los miserables os han utilizado para sus crímenes, y os utilizo para su castigo. Después de un breve silencio, Morlot preguntó: —Conque es decir que en Bougival se os reñis esta tarde con ellos? ¡Qué fácil sería apoderarnos de los tres bribones, entrar con media docena de agentes de policia en la sala del festin y en un abrir y cerrar de ojos...! Es tentador, ¿verdad? —Por qué no lo habeis? —¡Por Maximiliana; así supiéramos dónde está...! —Teneis razon,—dijo tristemente Ludovico. Morlot continuó:

El conde de Rogas os ha dado cita en el puente de Bougival, y es que en alguno de los caseríos por allí próximos han llevado a Maximiliana. Conozco perfectamente las cercanías de Paris, y sé que hay por todas partes infinitas casas aisladas, encantadoras hoteles, cuyos propietarios no los habitan más que en verano; a una de ellas ha sido llevada Maximiliana, donde de seguro les sirven de carceleros Saturnino y Armando de Grolles. Supongamos que me apodero de ellos y que se niegan a hablar; yo sé que de vuestra futura Anque hagamos registrar todas las casas de las cercanías de Paris, pueden pasarse muy bien tres o cuatro días en inútiles pesquisas, y la encontraremos acaso muerta de sed y de hambre. ¡Oh! me estremao al pensar en la Oira joven que yo conozco, Mr. de Montgarin, otra víctima de Saturnino de Perny, se encontró una vez en situacion análoga, y aun me dá frio recordar el relato de sus sufrimientos físicos y morales. —¡Oh! qué horror. —¿Ahí por qué no aprovecharé la ocasion de apoderarme esta tarde de esos tres miserables. Lo primero que tenemos que hacer es devolver a su madre a Maximiliana. ¿Habeis algo que podéis contar conmigo? —Lo sé. —¿Teneis algo más que decirme? —Nada más, que desearos buena suerte, Mr. de Montgarin. **Nuevas amarguras.** Hemos dejado la casa de la Bella Jardinera en el momento en que Maximiliana empezaba a recobrar el sentido; poco a poco su cuerpo habia ido reanimándose, estremecimiento de sus miembros habia desaparecido, y abrió los ojos; se incorporó, y tendiendo una mirada en torno suyo: —¿Dónde estoy?—murmuró con apagado acento.—Me parece que tengo las piernas tronzadas. Llevó la mano a su frente, se frotó los ojos, trató de sujetar su pensamiento, de darse cuenta de su situacion, y añadió: —¡Es esto un sueño? una horrible pesadilla? No sé... no me acuerdo bien de todo lo que ha pasado... Entónces sus ojos fijáronse en los objetos que la rodeaban y no podía ver a Carlota e Isabel, que estaban detrás de ella, escondidas entre las cortinas del lecho. —¡Este no es mi cuarto!—dijo,—no estoy en el palacio de Coulange. Estaba ya sentada y por segunda vez lle-



se van dos iguales por esos mundos de Dios. El nombre de perro, jamundo para algunas sectas, es carísimo para ciertos estados del hombre. El amigo ha de ser leal como un perro, el sirviente solicitado como un perro. Soy completamente feliz, dicen muchas mujeres, porque mi marido es fiel como un perro. Contraste de los sexos! Un amigo mio se considera completamente destruido, porque su mujer es una perra. Desde Aristoteles hasta Conrado Gernard desde Xenofonte hasta Laboulaye, la literatura ha cantado a los perros. Ticiano, Rubens, Paul de Vos, Snyders y Madrazo los inmortalizaron en el lienzo. Los bizantinos hicieron más. Cuando pintaban la imagen de un santo muy célebre, la pintaban con la cabeza de perro. Los hombres notables de todos los tiempos rindieron tributo de admiración a este animal. Así es que desde que let el bando de mi ilustrado amigo el marqués de Torneros, y vi aquello del bozal y del veneno me asaltó un presentimiento, y cuando hablo solo, y medito, y filosofo, involuntariamente viene a mis labios una frase que la amistad apagaría, pero que hace estallar el sentimiento y exclamo lleno de pena desolada y triste: El marqués de Torneros no pasará a la historia!

Corremos los tiempos de la muerte, los días fatidicos que el miedo cobarda anuncia y reclama, y la sociedad entera protesta contra el perro, que es el único amparo de los tullidos y los hambrientos, el único consuelo del infeliz que vive sin afectaciones, la única alegría de la casa abandonada, el solo recurso de los desheredados... ¡el pan del pobre!

Porque la única moneda que conoce esta gente es la moneda del perro.

Tales lamentaciones me arranca una frase horrible que desde ayer zumba en mis oídos y me duele en el alma. Un delegado municipal me decía lo siguiente: Cuando vea Ud. un perro sin bozal lo denuncie Ud. en el periódico. Para qué le respondi. Para mandar que inmediatamente le sea ahorcado...

¡Verdugo!

VIENES.

SE DAN 15000 Duros en 1.ª HIPOTECA de renta vitalicia, para persona de edad avanzada. Pubncarral, 17, principal de tres a dos.

PARTICULAR. SE CEDE SALA Y ALCOBA a un caballero estable. Lobo, 11, 2.ª derecha.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico. L. Ramirez, Alcala, 12.

VIAJE A GALICIA POR PORTUGAL. Billetes e informes. Tetuan, 14.

DON JOSE GRASELLI. OPTICO DE SU Majestad, proveedor de las universidades de institutos de segunda enseñanza del reino, tiene el honor de participar a su ilustrada clientela, que no tiene nada de común con sus antiguos dependientes don Miguel Estebanillo, D. Luis Oros Llanos y D. Luis Barueq—Madrid, 18 de junio de 1880.—Jose Grasselli.

78 R. MAQUINA COSER. SALUD, 6; pral. Mr. HUGHES.—ESPOZ Y MINA, 1, 2.ª.

DON PABLO PARTAGAS tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y parroquianos que ha abierto su público una sastreria en la calle del Principe, 23, pral.

EQUIPOS PARA NOVIAS. GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE, 2, FUENCARRAL.—2, casa reconocida como la primera de Madrid en novedades, surtido, perfeccion y baratura.

NOTA resumida de los primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbra comprar en esta casa.

ANTES DE SALIR A BAÑOS. Batas adornadas novedad desde 70 rs. Gabanchitos de mañana... 20. Camisetas finas... 10. Camisetas hilo, tira y bordadas... 19. Peinadores elegantes... 18. Esponjas con bordados... 18. Gantitas de baño y heredad... 4. Medias blancas y color... 24. Juegos cuello y puños... 4. Corbatas señoras novedad... 4. Sábanas baño adelantadas... 25. Vestidos niños últimos modelos... 40.

Delantales, cuellos, jubonetes, etc., etc., y otra multitud de artículos para señoras, caballeros y niños, de que todos saben esta abundantemente surtida esta importante casa primera en su ramo.

MANTILERIA-LENCERIA.

SE VENDEN 17.000 Duros en 1.ª HIPOTECA de renta vitalicia, para persona de edad avanzada. Pubncarral, 17, principal de tres a dos.

PARTICULAR. SE CEDE SALA Y ALCOBA a un caballero estable. Lobo, 11, 2.ª derecha.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico. L. Ramirez, Alcala, 12.

VIAJE A GALICIA POR PORTUGAL. Billetes e informes. Tetuan, 14.

DON JOSE GRASELLI. OPTICO DE SU Majestad, proveedor de las universidades de institutos de segunda enseñanza del reino, tiene el honor de participar a su ilustrada clientela, que no tiene nada de común con sus antiguos dependientes don Miguel Estebanillo, D. Luis Oros Llanos y D. Luis Barueq—Madrid, 18 de junio de 1880.—Jose Grasselli.

78 R. MAQUINA COSER. SALUD, 6; pral. Mr. HUGHES.—ESPOZ Y MINA, 1, 2.ª.

DON PABLO PARTAGAS tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y parroquianos que ha abierto su público una sastreria en la calle del Principe, 23, pral.

EQUIPOS PARA NOVIAS. GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE, 2, FUENCARRAL.—2, casa reconocida como la primera de Madrid en novedades, surtido, perfeccion y baratura.

NOTA resumida de los primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbra comprar en esta casa.

ANTES DE SALIR A BAÑOS. Batas adornadas novedad desde 70 rs. Gabanchitos de mañana... 20. Camisetas finas... 10. Camisetas hilo, tira y bordadas... 19. Peinadores elegantes... 18. Esponjas con bordados... 18. Gantitas de baño y heredad... 4. Medias blancas y color... 24. Juegos cuello y puños... 4. Corbatas señoras novedad... 4. Sábanas baño adelantadas... 25. Vestidos niños últimos modelos... 40.

Delantales, cuellos, jubonetes, etc., etc., y otra multitud de artículos para señoras, caballeros y niños, de que todos saben esta abundantemente surtida esta importante casa primera en su ramo.

MANTILERIA-LENCERIA.

SE VENDEN 17.000 Duros en 1.ª HIPOTECA de renta vitalicia, para persona de edad avanzada. Pubncarral, 17, principal de tres a dos.

PARTICULAR. SE CEDE SALA Y ALCOBA a un caballero estable. Lobo, 11, 2.ª derecha.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico. L. Ramirez, Alcala, 12.

VIAJE A GALICIA POR PORTUGAL. Billetes e informes. Tetuan, 14.

DON JOSE GRASELLI. OPTICO DE SU Majestad, proveedor de las universidades de institutos de segunda enseñanza del reino, tiene el honor de participar a su ilustrada clientela, que no tiene nada de común con sus antiguos dependientes don Miguel Estebanillo, D. Luis Oros Llanos y D. Luis Barueq—Madrid, 18 de junio de 1880.—Jose Grasselli.

78 R. MAQUINA COSER. SALUD, 6; pral. Mr. HUGHES.—ESPOZ Y MINA, 1, 2.ª.

DON PABLO PARTAGAS tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y parroquianos que ha abierto su público una sastreria en la calle del Principe, 23, pral.

EQUIPOS PARA NOVIAS. GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE, 2, FUENCARRAL.—2, casa reconocida como la primera de Madrid en novedades, surtido, perfeccion y baratura.

NOTA resumida de los primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbra comprar en esta casa.

ANTES DE SALIR A BAÑOS. Batas adornadas novedad desde 70 rs. Gabanchitos de mañana... 20. Camisetas finas... 10. Camisetas hilo, tira y bordadas... 19. Peinadores elegantes... 18. Esponjas con bordados... 18. Gantitas de baño y heredad... 4. Medias blancas y color... 24. Juegos cuello y puños... 4. Corbatas señoras novedad... 4. Sábanas baño adelantadas... 25. Vestidos niños últimos modelos... 40.

Delantales, cuellos, jubonetes, etc., etc., y otra multitud de artículos para señoras, caballeros y niños, de que todos saben esta abundantemente surtida esta importante casa primera en su ramo.

MANTILERIA-LENCERIA.

# EL CREDITO UNIDO.

RECIBE cantidades depositadas en el Banco de España desde mil reales a cien mil al 20 por 100 anual, cuyos intereses paga por meses, trimestres o semestres a voluntad del interesado, pudiendo retirar el capital cuando se quiera. Por cada cincuenta duros da cincuenta pesetas de interés anual.

ANTICIPA cantidades a interés convencional a jefes militares y empleados facultativos, sobre haberes de clases pasivas y resguardos del Monte de Piedad, al comercio con la garantía de su género en depósito y adelanto de pagas a empleados del Estado.

COMPRA casas a plazos en Madrid, Toledo y Zaragoza, y géneros y efectos que convengan al contado. Se guarda reserva en las operaciones, sin revelar nombres. La correspondencia al director con sello para su contestación. Oficinas, Mayor, 81 y 83, entresuelo, Madrid.—Horas, de 10 a 2.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO



PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA CORUNA, VIGO, CÁDIZ, GARCAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALEB, SINGAPORE Y MANILA.

El vapor

## MAGALLANES

CAPITAN LARAGOTTI saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo julio a las dos de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demas antecedentes: EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid. 7. EN BARCELONA: Eres. Nicolau hermanos.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDIDA A 35, Calle de Carretas, 35 MADRID, DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK.

COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

D. URSULA AGUIRRE Y AZPIRI, viuda de D. José María Doizua, ha fallecido el 19 de junio de 1880.

R. I. P. Su hija doña Justina Doizua, sobrinita, demas parientes y doña Florentina Gonzalez Anico, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana del 21 del corriente, en la casa mortuoria, calle de San Marcos, núm. 38 y 39, al cementerio de la sacramental de Sta. Maria, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

D. JOSE FERNANDEZ BLANCO, falleció el 12 de junio de 1880.

R. I. P. Su viuda, hijos, sobrinos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el atermo descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis el lunes 17 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SEGUNDA ENSEÑANZA, RE- pósito a los suspensos: 30 reales al mes. Tudescos, 33, 2.ª izquierda.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

ALMONEDA DE UN ORATORIO, tres, cuatro, dos magníficas urnas y dos espejos grandes y varios muebles baratos. Calle del Prado 6, tienda 4.

# CALDAS DE BESAYA.

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada y azoada. Estas aguas termales (37°), que brotan a orillas del rio Besaya, en la provincia de Santander, con estación destinada a su servicio en la línea ferrea de Madrid a la capital del Cantabria, son eficacísimas y de muy antigua reputación para combatir las afecciones reumáticas de todas clases, las dispepsias gastrales y colicos hepáticos, el indolismo y la escrófula, las afecciones catarrales crónicas, infartos pulmonares, asma y demás padecimientos de pecho, para que están indicadas las aguas azoadas; metritis crónicas, leucorreas, etc. Instalación balnearia completa; duchas de todas formas y temperaturas, pulverizaciones, inhalaciones; fuentes ferruginosas. Hoteles y fondas de todos precios; casino magnífico, fiestas musicales, parque, jardines, Estación telegráfica, etc. Para adquirir permoneos, dirigirse al administrador de las Caldas. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

NUEVO GABINETE DE LECTURA el mejor y más barato. Gran surtido de obras recreativas, españolas y extranjeras.

ESPOZ Y MINA, 1, 2.º

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET. Construcciones C. P. E. Rue Oberkampf, Paris. Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Medallas en la exposición Universal de 1878.—Grande medalla de oro de la Academia nacional de 1879.—Envío franco del prospecto detallado.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

CEMENTO DE PORTLAND. Precios arreglados. Dirigirse a D. José Eusebio Rochart, en Bilbao, o a los Sres. Ruiz y Lopez, Carmen, 29, Madrid.

A. VALLEJO. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. EN SILLERIAS de chanisteria y volutas talladas a forma de Luis XVI, torradas de rasgo de lana, 1400 rs. en cachibotes de seda con dibujos, última novedad, 3000 rs. GABINETES completos a la inglesa, de brocatel oriental y fioco de cordón, etc. Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación a todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SIN FLAVOR. muchas veces, desde 10 rs. semanales.

MAQUINAS PARA COSER. Único depósito donde reunidas las LEGITIMAS SILENCIOSAS, Wilson, Singer, Howe, y LA BRUNIONA, pueden compararse, y elegirse la mejor para el trabajo a que se destino.

32, ESPOZ Y MINA, 34.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. Adelantan pagas. Espos y Mina 7, entlo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepcion Jeronima, 7, pl.

OCASION. Se realizan varios cuadros de autores célebres, por la tercera parte de su valor; hay un original de marfil de Montezuma. Dada razon, plaza de Santo Domingo, 3, tienda de sedas.

POR REALIZAR. Se venden los restos del derribo Morera, 17, Maderas de todas clases, zapatas, pedernal, basas, todo barato.

PIANO. Se vende uno de ocasion. Cid, núm. 6, 2.ª dcha.

BOTONES DE FANTASIA para trajes de señora. Últimas novedades. A Nuestra Señora del Pilar, Calle Mayor, 50, merceria.

TARJETAS EN EL ACTO. 100 Tarjetas de 8 rs. 25 3 rs. Arenal, núm. 13, Isaac.

SE VENDEN DOS POSESIONES. Una situada al principio de la ribera de Moratala, frente a la posesion del señor marqués de Perales, en Ciego Gordo. La primera compone tres huertas cercadas de ladrillo, con 100 árboles frutales, casa de labor y pajarero, y la segunda una huerta con 600 árboles frutales y teatro con dos hornos nuevos.

INCREDIBLE parece que se vendan 6 CUBIERTOS en 48 rs. LOS TIROLESES Atocha 19 y 21.

BAÑOS DE MAR. Fondo de Asigarra a cargo del mismo.—Está acreditado establecimiento está abierto desde 1.º de julio, está situado en la orilla de la hermosa playa conocida con el nombre de Saucarrán. Las personas que quieren hospedarse en ella en la próxima temporada, y quieren saber más pormenores pueden dirigir la correspondencia a Guipuzcoa, Juan Asigarra, Motrico.

SEÑORAS! Los últimos modelos de vestidos de los Tiraleses, Atocha 19 y 21.

ARAÑAS. Gran surtido de 10 duros a 200. Relojes, candelabros. Precios, 28.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES. Exposición sin coste, martes y viernes de 7 a 9.

HOLSA. - COTIC. OFIC. DE 19 JUNIO.

FONDOS PUBLICOS.	Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior.	18-35	18-325
3 por 100 exterior.	19-25	00-00
Oblig. ferro-car.	38-40	38-425
Amort. interior.	39-35	39-375
Idem exterior.	00-00	00-00
Bonos del Tesoro.	98-45	98-50
Resguardos de Ca- ja de Depósitos.	00-00	00-00
Billetes hips. Ban- co de España.	00-00	00-00
Obligos. Banco y Tesoro, interior.	100-15	100-10
Idem exterior.	100-25	100-30
Id. sobre la renta de aduanas.	99-00	99-00
Banco de España.	280-00	280-25
Hispano-Colonial.	00-00	00-00
Aduanas de Cuba.	00-00	00-00
Obls. Banco-Hipo- tecarío, a 7 p. 100.	00-00	00-00
Id. del 6 por 100.	00-00	00-00
Londres a 90 dias.	48-43	48-35
Paris a 8 dias.	5-07	5-07

BAZAR DEL 19 SOBRE PROVINCIAS.

PROVINCIA.	VALOR.	VALOR.
Albacete.	114	114
Alicante.	114	114
Almería.	114	114
Avila.	114	114
Badajoz.	114	114
Barcelona.	114	114
Bejar.	114	114
Bilbao.	114	114
Burgos.	114	114
Caceres.	114	114
Cadix.	114	114
Cantabria.	114	114
Castellón.	114	114
C. Real.	114	114
Córdoba.	114	114
Coruña.	114	114
Cuenca.	114	114
Ferrol.	114	114
Gerona.	114	114
Gijón.	114	114
Granada.	114	114
Guadalquivir.	114	114
Huelva.	114	114
Huesca.	114	114
Jaén.	114	114
Jerez.	114	114
León.	114	114
Linares.	114	114

PLAZAS INTERIORMES. Reales.

PLAZA.	VALOR.
Londres a 90 dias.	48-43
Paris a 8 dias.	5-07
Burdeos id. id.	5-07

NATURERO DE MADRID DE AYER.

ANIMALES DISCULADOS.	Número.
Vacas.	173
Cerros.	13
Cerdos.	83
Idem (cañales).	80
Torneros.	12
Ovejas.	12
TOTAL.	4166
su peso en kilogramos.	46000

Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.

Idem de ternera.	VALOR.
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00

Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.

Idem de vaca.	VALOR.
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de vaca, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00

Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.

Idem de cerdo.	VALOR.
Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.00 a 0.00 kil.	0.00
Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb., pt. a 0.00 libra, y a 0.0	